Comisión de Industria, Energía y Minería
S/C

Versión Taquigráfica N° 424 de 2011

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y RÉGIMEN DE TRABAJO

PLANTEOS VARIOS

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 9 de marzo de 2011

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Carlos Varela Nestier.

MIEMBROS: Señores Representantes Julio Battistoni, Felipe Carballo, Álvaro Delgado y Walter Verri.

SEÑORA SECRETARIA.- De acuerdo con el artículo 123 del Reglamento, corresponde tomar la votación nominal para el cargo de Presidente de la Comisión.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR BATTISTONI.- Por el señor Diputado Varela Nestier.

SEÑOR CARBALLO.- Por el señor Diputado Varela Nestier.

SEÑOR DELGADO.- Por el señor Diputado Varela Nestier.

SEÑOR VARELA NESTIER.- Por el señor Diputado Battistoni.

SEÑOR VERRI.- Con mucho gusto, por el señor Diputado Varela Nestier.

SEÑORA SECRETARIA.- Han votado cinco señores Diputados: cuatro lo han hecho por el señor Diputado Varela Nestier y uno por el señor Diputado Battistoni.

En consecuencia, queda electo el señor Diputado Varela Nestier como Presidente de la Comisión, y se lo invita a ocupar la Presidencia.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Varela Nestier)

SEÑOR DELGADO.- Quiero dejar constancia de temas formales y personales.

Hace muchos años que conozco al señor Diputado Varela Nestier. Somos compañeros de trabajo y, además, hemos generado una relación de afecto. Él ya ha sido Presidente de esta Comisión y se ha desempeñado con brillantez. Con mucho gusto lo hemos votado en el día de hoy, no solo porque corresponde a un acuerdo político, que de por sí explicaría la votación en nombre del Partido Nacional, sino que lo hacemos con afecto y con la convicción de saber que es una persona que merece estar ocupando el cargo de Presidente de la Comisión

También quiero resaltar que el señor Diputado Varela Nestier hace una política similar a la que intentamos hacer nosotros en el sentido positivo y que respeta los códigos. Por supuesto que en el ámbito político se generan enfrentamientos y diferencias, pero él nunca roza temas personales ni asuntos que poco tienen que ver con el debate de ideas.

En la Legislatura pasada y en la actual esta Comisión se caracterizó por generar un ritmo especial que no tenía en otras Legislaturas y por tener una agenda profusa. Quizás no sea la Comisión que tiene más proyectos de ley a estudio, pero sí es la que más los discute seria y concienzudamente. Además, quiero destacar que esta es una Comisión abierta en el sentido de que cuando hay un tema para discutir o un proyecto sobre el cual legislar proveniente del Poder Ejecutivo o de la oposición, tenga quien tenga la mayoría, nunca se ha escatimado tiempo para recibir delegaciones y para aceptar opiniones a fin de enriquecer el debate. Esto se hace sin perjuicio de que cada uno tome la decisión que corresponda, tratando de redactar la norma de forma que represente la realidad política de esta Comisión y del Parlamento.

Asimismo, quiero destacar que en esta Comisión tenemos la chance de convencernos. En el debate en el plenario es muy difícil que alguien convenza a otro. Más bien, la gente habla, son pocos los que escuchan, los que hablan se escuchan a sí mismos y quizás hay gente que le gusta demasiado escucharse. Sin embargo, en esta Comisión se han generado instancias de convencimiento. Más allá de que unos representan al oficialismo y otros a la oposición, hemos tenido instancias en las que nos hemos ido convenciendo de qué era lo mejor para las normas, con argumentos y después de escuchar a todas las partes. Por supuesto, hay cosas que se pueden hacer y otras que no.

También quiero rescatar y destacar el tipo de trabajo que se hace en el seno de esta Comisión, además del relacionamiento humano porque eso también forma parte de la calidad del debate. No se discute con la misma calidad y grado de sinceridad si entre quienes están debatiendo no existe el afecto necesario. Esto no quiere decir que renunciemos a nuestras ideas o a plantear las discrepancias, sino que se planteen con el tono y la forma adecuados.

Por lo tanto, con mucho gusto votamos al amigo y compañero de trabajo Carlos Varela para ocupar la Presidencia de la Comisión. Quiero que el señor Diputado sepa que en mi caso, como representante del Partido Nacional, voy a colaborar en la misma medida en que él lo hizo cuando me tocó ocupar la Presidencia.

Por otra parte, quiero decir que esta Comisión ha generado un centro de atención en el debate de asuntos que tienen que ver con sus cuatro temas ineludibles: industria, energía, minería y telecomunicaciones. No ha sido fácil, no lo es y no lo será. Estamos en un ambiente competitivo en el cual el afán de protagonismo puede ser un impulso mayor que otro tipo de intenciones. De cualquier manera, a través de los debates con o sin invitados, la Comisión ha sido un referente en la discusión de temas vinculados a sus competencias. Creo que lo seguirá siendo, no solo en el debate sobre situaciones coyunturales como el precio de los combustibles, políticas energéticas y minería, sino también en lo que tiene que ver con la articulación de cada uno de los temas de su competencia.

Además, permítanme hacer la única referencia personal que deseo realizar, siempre que planteamos alguna citación vinculada a temas que incluso generaban diferencias dentro del Gobierno, esta Comisión actuó como un bloque. No voy a mencionar los ejemplos porque todos sabemos a qué me estoy refiriendo, pero la verdad es que cuando esta Comisión colocó esos temas en el orden del día, se logró articular diferencias que parecían insalvables. Quizás esto es una interpretación personal lo logró porque desde afuera se vio un ámbito parlamentario, que es el seno de la soberanía popular, que representa a todos los partidos políticos y que actúa unido buscando un solo objetivo. No importa si se vota a favor o en contra, el objetivo es poder articular soluciones. Esto dio a la Comisión un peso político mayor al que pudiera tener en el seno de este Parlamento. Además, es una Comisión que ha logrado respeto y consideración por trabajar seriamente, no solo en el Parlamento, sino de parte del Poder Ejecutivo que no es de mi partido y que tiene mayoría

parlamentaria. Muchos integrantes del Gobierno me han manifestado su buena voluntad de venir a la Comisión, no porque se sientan cómodos o porque la discusión sea menos intensa, sino porque se trabaja con respeto y seriedad.

También quiero decir que el año pasado esta fue la primera Comisión que estableció un estilo de acción diferente vinculado a la generación de debates públicos esto no es poca cosa y es una veta que el Parlamento no había generado, salvo por esporádicas excepciones, de forma de abrir a la sociedad debates interesantes con la participación de todos. Lo hicimos en el debate vinculado con las energías renovables y biocombustibles a instancias del señor Diputado Carballo. En aquel momento, como Presidente de la Comisión, me tocó recibir las felicitaciones a raíz del estilo, del nivel del debate y de la oportunidad. Lo mismo sucedió con el debate vinculado a la visión internacional en materia de políticas energéticas como políticas de Estado y las opciones que se manejaban. En este debate participaron personas de primerísimo nivel. Uno se acostumbra a conocerlos y a convivir con ellos durante los días del seminario, pero después conversando con gente vinculada al tema, nos preguntaban cómo hicimos para reunir tanta gente importante durante dos días. Hubo gente de primerísimo nivel que se instaló dos días en Uruguay, y la Comisión no les pagó para que vinieran. Esto demostró que las cosas organizadas en el momento oportuno con temas que interesan y con la seriedad que merecen, generan la respuesta que tuvimos. Quiero comunicar que estamos tratando de publicar los trabajos de ese seminario a solicitud de ARPEL, la asociación de petroleros de América, que es el primer actor en América y en el mundo en materia energética. Todo esto contribuye a dar prestigio al trabajo de la Comisión y al Parlamento, y lo digo con mucho orgullo.

Por otro lado, quiero agradecer el trabajo de las Secretarias a las que muchas veces enloquecimos y que respondieron con solvencia. En verdad, el peso de la organización de los seminarios recayó sobre mi Secretaría y sobre todo, sobre la Secretaría de la Comisión. Aprovecho esta oportunidad para decir que al Parlamento le falta la idoneidad necesaria para organizar este tipo de eventos de prestigio a nivel internacional. De cualquier manera, lo hicimos a pulmón, aprendiendo de los errores y generando experiencia, y no salió del todo mal. Por lo tanto, agradezco a la Secretaría de la Comisión, al resto de los funcionarios y a los compañeros Diputados por el apoyo, el esfuerzo y el compromiso para sacar adelante a la Comisión. Además, desde ya me comprometo a hacer lo mismo y un poco más durante la Presidencia del señor Diputado Varela Nestier.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado Delgado.

Quiero comenzar por reconocer el trabajo de Álvaro Delgado como Presidente de esta Comisión. En estas instancias en general se habla gratamente de quien ingresa y de quien egresa de esta tarea pero, en este caso, no se trata de una formalidad sino de trasmitir lo que uno tiene entre pecho y espalda con relación al trabajo que Álvaro Delgado desplegó desde la Presidencia de esta Comisión. Yo digo que a veces hay que tener suerte en la vida. Como legislador he tenido la suerte de integrar esta Comisión desde el año 2005, con un grupo humano excepcional, y he vuelto a tener la suerte de que la Comisión se integre con gente que apreciamos en materia laboral y como seres humanos, que es lo más importante.

Hace seis años que trabajamos juntos con el Diputado Álvaro Delgado, nos conocemos, sabemos los códigos que cada uno maneja y nos entendemos perfectamente en el sentido de que esta Comisión es un espacio en el cual modestamente se generan políticas de Estado. Es una forma de trabajar, que más allá del interés partidario que cada uno tiene, pone en primer lugar el interés nacional como guía y referencia del trabajo parlamentario. Además, tratamos de infundir ese espíritu a todos quienes están relacionados con las tareas de esta Comisión. En esta Legislatura hemos tenido la suerte de contar con el señor Diputado Verri, a quien no conocía a pesar de tener un pasado común como Ediles, que se integró con el mismo espíritu y voluntad de trabajo. Lo mismo ocurre con nuestros compañeros, los señores Diputados Battistoni y Carballo y con la señora Diputada Alonso. Esto es muy importante, porque para desarrollar el trabajo que todos queremos realizar en esta Comisión debemos tener gente dispuesta a hacerlo.

También quiero decir que es una fortuna ocupar la Presidencia a continuación del señor Diputado Delgado que, en el primer año que es el más difícil, imprimió una particular forma de desarrollar los vínculos, seriedad al encarar las tareas y espíritu de articulación, tanto con los miembros de la Comisión y con todos los sectores vinculados a la misma, como con el Poder Ejecutivo.

Por otra parte, quiero resaltar algunos logros que la Comisión alcanzó el año pasado que modestamente intentaré repetir. Entre ellos, la forma como la Comisión se vinculó con la sociedad, la forma como nos vinculamos con los actores privilegiados de la industria, la minería y las telecomunicaciones y la forma como resolvimos el complejo tema del Código de Minería en medio de una situación conflictiva. Este asunto no ha sido fácil y no lo será porque en estos días hubo nuevamente repercusiones sobre un tema que es importante, en el que se cambiaron algunas reglas de juego, por lo tanto es natural que algunos actores sociales y políticos se conmuevan por ello. Pero, la forma seria en que la Comisión encaró el trabajo, citando a todos los protagonistas, reuniendo información, visitando el lugar donde se desarrolla uno de los emprendimientos importantes que el país tiene por delante, será la base de reflexión sobre un asunto que seguramente va a volver al seno de esta Comisión este año.

Quiero hacer un especial reconocimiento al papel que desempeñó el señor Diputado Delgado durante los debates públicos que se desarrollaron el año pasado, tanto la iniciativa del señor Diputado Carballo como el seminario internacional que se realizó. Esto solo fue posible gracias al trabajo del señor Diputado Delgado y al reconocimiento que ha generado en el ambiente vinculado con los temas de la Comisión para hacer creíble la propuesta y que tantas primeras figuras se hicieran presentes en el Parlamento uruguayo en las condiciones que estaban planteadas. Reitero que es mérito de Álvaro Delgado y se pudo desarrollar gracias a la confianza que depositaron en él embajadores, organismos internacionales y el sistema político.

También quiero reconocer, como integrante del oficialismo, la actitud del señor Diputado Delgado durante el tratamiento del proyecto de ley relativo a la vestimenta. Es un tema que aún no hemos resuelto y que personalmente tengo como prioridad para los primeros meses de este Período. Todos sabemos de qué estoy hablando cuando me refiero a la forma seria y responsable en la que se trató un tema que tenía contradicciones en el seno del oficialismo. Quizás otra persona lo hubiera utilizado para tener diez minutos de fama. Sin embargo, él optó por el camino de la responsabilidad y por cuidar lo que realmente es trascendente. Tengo que hacer este reconocimiento porque genera confianza para que esta Comisión pueda desarrollar un trabajo serio en el futuro. Por lo tanto, agradezco al señor Diputado Delgado como amigo y fundamentalmente como hombre político.

En ese sentido, también quiero destacar la confianza que depositamos en las Secretarias de la Comisión, y prometo enloquecerlas en forma positiva al igual que lo hizo el señor Diputado Delgado. Además, es fundamental saber que contamos con el respaldo de todos los funcionarios que trabajan en torno a esta Comisión porque sin ellos sería imposible imaginar poder realizar las tareas.

También quiero decir que deseo mantener el espíritu de la Comisión. Hace seis años que la integro y hace seis años que mantenemos la misma forma de articular con el entorno y en la interna. Además, me gustaría establecer algunas prioridades como la ley de vestimenta que nos exige una pronta resolución. No está en nuestras manos porque hay algunos temas pendientes vinculados con el Poder Ejecutivo que trataremos de resolver en las próximas semanas. Asimismo, hay un asunto que la realidad nos pone día a día encima de la mesa que tiene que ver con la comercialización de metales que lamentablemente ha ocasionado un aumento en el robo de cables, por lo tanto, debemos generar un marco legal para intentar frenar esta situación que perjudica a toda la sociedad. Hay un proyecto de ley que tenemos que retomar, realizar los ajustes necesarios y elevarlo a la Cámara lo antes posible. También es probable que el Código de Minería sea modificado en el Senado y que vuelva a esta Comisión.

Por otra parte, es mi intención mantener la tradición de las visitas al interior. Debemos elegir con mucha precisión para que tengan el impacto positivo que han tenido las que hemos realizado hasta ahora. Por lo tanto, estoy abierto a todas las sugerencias. Por supuesto, también estamos abiertos a los seminarios y a los debates. En ese sentido, ya hay una propuesta del señor Diputado Carballo. Sabemos que el 2011 va a ser año de intensa actividad por situaciones que se dan en el país y por las que nos impone la realidad internacional. Actualmente, estamos viviendo una crisis en la que no tenemos nada que ver ni podemos incidir pero que influye directamente sobre nuestra calidad de vida. Me refiero a lo que está ocurriendo con el combustible.

Por consiguiente, por suerte vamos a tener mucho trabajo y mucha exposición pública, que encararemos con el espíritu de siempre, lo que seguramente será positivo para el país.

SEÑOR BATTISTONI.- Coincido con lo que ha dicho el señor Presidente en cuanto a la Presidencia del señor Diputado Delgado, y creo que son juicios que comparte todo el Frente Amplio. Esto no es una

mera formalidad, sino que estamos convencidos de que es así y agradecemos la actitud que ha tenido el señor Diputado Delgado por el bien del país.

SEÑOR PRESIDENTE.- En consideración el asunto que figura en segundo lugar del orden del día que refiere a la elección del Vicepresidente.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Este asunto pasa para el orden del día de la próxima sesión de la Comisión.

El tercer punto del orden del día refiere a la determinación del régimen de trabajo.

Mi sugerencia es mantener el régimen del año 2010, es decir sesionar los días miércoles a la hora 10, del 1º al 18 de cada mes.

Se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

La Cámara decidió que esta Comisión se integre con la de Asuntos Internacionales a efectos de recibir a los Ministro de Industria, Energía y Minería y de Relaciones Internacionales. Por cuestiones de agenda de los Ministros estas reuniones se debieron postergar. Tengo en mi poder una nota de 2 de marzo de 2011 del señor Secretario Relator de la Cámara de Representantes, doctor José Pedro Montero, que hace referencia a la integración de las Comisiones y a la invitación a los Ministros que mencioné para tratar el tema relacionado con la situación del comercio exterior de Uruguay.

La última información que tenemos es que el Canciller podría venir el 30 de marzo a la hora 13. Por lo tanto, vamos a coordinar con el Ministro de Industria, Energía y Minería a efectos de poder realizar la comparecencia conjunta.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Además, tenemos pendientes algunos pedidos de audiencia. Uno de ellos, del Centro de Bodegueros del Uruguay, que coordinaremos. Otro, nos llegó a través de una nota de la Asociación de Emprendedores del Parque Tecnológico e Industrial del Cerro para tratar el tema de la situación actual del PTI del Cerro y las perspectivas de futuro. En la nota también se menciona que la solicitud radica en la urgencia con la que se debe tomar una serie de decisiones. Esta solicitud también será coordinada.

También hemos recibido una nota del señor Diputado Pablo Abdala solicitando la visita del señor Ministro de Industria, Energía y Minería a los efectos de analizar la situación relacionada con la deuda que ANCAP mantiene con PDVSA por concepto de compra de crudo, a la luz de la información que trascendió en ocasión de la visita del Presidente Mujica a la República Bolivariana de Venezuela. Esto también lo vamos a coordinar.

SEÑOR DELGADO.- La sesión pasada dimos cuenta de esa nota y resolvimos invitar al Ministro de Industria, Energía y Minería y al Directorio de ANCAP, y propuse ampliar la convocatoria para conversar acerca de las políticas de precios ante la nueva situación del precio internacional del petróleo. Hubo un salto importante en el precio del petróleo y todo indica que se va a mantener por algunos mese. Por lo tanto, me parece que, más allá de los ajustes que se hicieron, sería bueno aprovechar la presencia del Ministro de Industria, Energía y Minería y del Directorio de ANCAP para saber cuál va a ser la política de precios en materia de combustibles.

SEÑOR BATTISTONI.- Me gustaría incluir en los temas de la convocatoria lo que tiene que ver con el proyecto de ley de registro de metales, porque hemos llegado muy lejos en su consideración e incluso hay una contrapropuesta de parte del Ministerio.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tenemos cuatros temas urgentes para conversar con el Ministro: el tema de PDVSA que plantea el señor Diputado Abdala, el de las industrializadoras de metales, lo que planteó el señor Diputado Delgado con relación al precio del petróleo y su incidencia en el precio del combustible y la inquietud del señor Diputado Posada en cuanto a ALUR que acompaña el señor Diputado Verri. Por lo tanto, vamos a coordinar para poder tratar estos temas durante el mes de marzo.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.